



FECHA	CONCEPTOS
02	INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
03	PECULIO ESCUELAS ABIERTAS
04	COPARTICIPACIÓN NACIONAL Y PROVINCIAL A MUNICIPIOS - 1ra. QUINCENA INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
05	RENTA VITALICIA A HÉROES DE MALVINAS MÉRITO ARTÍSTICO MÉRITO ARTÍSTICO SAETA - 1ra FECHA
08	FONDOS PERMANENTES BECAS CADETES AMT - COMPLEMENTO PROV. (EMP. INTER.)
09	HONORARIOS Y PASANTÍAS INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
10	ALQUILERES RETENCIONES DE SUELDOS
11	SUBSIDIOS-O.N.G. DESCENTRALIZACIÓN A MUNICIPIOS INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
12	SECRETARÍA GRAL. DE LA GOBERNACIÓN - PROVEEDORES DE BIENES Y SERV. - UPAP COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS SAETA - 2da FECHA
15	COORDINACIÓN DE ENLACE Y RELAC. POLIT. - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS SINDICATURA GRAL. DE LA PROV. - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
16	PODER LEGISLATIVO- PODER JUDICIAL- MINISTERIO PUBLICO - AUDITORÍA INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
17	MIN. DE DESARROLLO SOCIAL - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS - I.P.P.I.S. MIN. DE DESARROLLO SOCIAL - TARJETA SOCIAL
18	MIN. DE SALUD PÚBLICA - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS HOSPITALES DE AUTOGESTIÓN- GESTIÓN COMUNITARIA INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
19	MIN. GOBIERNO, DD.HH., TRABAJO Y JUSTICIA - PROVEE. DE BIENES Y SERV. SAETA -3ra FECHA
22	MIN. DE EDUC., CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - PROVEE. DE BIENES Y SERV. - I.M.D. COMEDORES ESCOLARES
23	COPARTICIPACIÓN NACIONAL Y PROVINCIAL A MUNICIPIOS - 2da. QUINCENA REGALÍAS A MUNICIPIOS
24	MIN. DE INFRAESTRUCTURA - OBRA SECRETARÍA DE FINANCIAMIENTO - OBRA
25	MIN. DE PRODUCCIÓN Y DES. SUSTENTABLE - PROVEE. DE BS. Y SERVICIOS - SALTA FORESTAL SAETA -4ra FECHA INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
26	MIN. DE SEGURIDAD - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS SERVICIOS PÚBLICOS CENTRALIZADOS
29	MIN. DE TURISMO Y DEPORTES - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS - CTRO. DE CONVENCIONES INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
30	MIN. DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS - PROVEE. DE BIENES Y SERVICIOS DGR - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
31	LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO E INCENTIVO DOCENTE

Las fechas establecidas para pagos de haberes del Sector Público Provincial, corresponden a fechas de acreditación en cajeros. Para el resto de los conceptos, hacen referencia a fecha de transferencia de la Tesorería General de la Provincia.